



Consejo Nacional de Población y Familia

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Consejo Nacional de Población y Familia

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMO EXIGIDOS	REMUNERACION
<p>Sociólogo/a</p> <p>Cantidad de plazas Vacantes:(1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar metodologías para la incorporación de las variables demográficas. Elaborar informes analíticos sobre los resultados de los estudios e investigaciones relacionados con la familia. Realizar análisis socioeconómicos y colaborar con la formulación de políticas de población. Mantener actualizados los datos socio demográficos provenientes de fuentes nacionales e internacionales. Contribuir con la concientización relacionada con una buena política en materia de población. Presentar informes de las actividades realizadas. Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo. 	<p>Como garantía de los derechos de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección, depositando la certificación que avale su condición.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser dominicano/a (presentar copia Cédula de Identidad y Electoral) Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años. No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. Poseer título de: Licenciatura en Sociología, (presentar copia de Título/ Certificado académico requerido). (02) años de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo y/o funciones del área, según descripción del cargo. <p>Nota: La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben</p>	<ul style="list-style-type: none"> Salario: RD\$45,000.00 Vacaciones: de acuerdo a la Ley No.41-08 de Función Pública Salario I3 Seguro de Salud y Vida Bono por Desempeño



Consejo Nacional de Población y Familia

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

	<ul style="list-style-type: none">Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato.	<p>estar relacionados directamente con la naturaleza de la posición a la cual están aplicando.</p> <p>La certificación además de evidenciar la experiencia en el cargo, demostrará que se cumple con el tiempo mínimo requerido especificado en el perfil del cargo.</p> <p>Las certificaciones o documentos que no cumplan con las informaciones específicas o los requisitos publicados no serán admitidas al proceso por el jurado.</p>	
--	---	--	--

Lugar donde se realizará el Trabajo: Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)

Informaciones que deben conocer los postulantes para remitir documentación solicitada:

Todas las aplicaciones se realizarán a través del portal CONCURSA (no presencial). Para aplicar a cualquiera de los concursos publicados, debe registrarse, según las opciones del portal en el Menú. Antes, debe tener los documentos requeridos escaneados (PDF) de manera separada. **Debe tomar en cuenta que si adjunta un documento que no es el requerido, será rechazado.**

Fecha para la recepción de documentos: **desde el lunes siete (07) hasta el martes quince (15) de diciembre, a las 6:00pm del año Dos Mil Veinte (2020), Teléfono de contacto 809-566-5866 ext. 2009/2010**

Las Bases del Concurso serán descargadas de su perfil, una vez haya sido aceptado, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo de la publicación no se aceptaran más expedientes. Solo se le darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al concurso en el plazo establecido en la publicación, podrán remitir la documentación que avale su reclamo al correo de la Dirección de Reclutamiento y Selección (reclutamiento@map.gob.do) a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso.



Consejo Nacional de Población y Familia

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.